

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

RAMON LOOR BRIONES, en mi calidad de representante legal y Presidente de la compañía **RIVATEC S.A.**, con **No. 67743**, a usted atentamente digo y solicito:

Que en el capital accionario de la compañía de mí representación con fecha 23 de abril del 2007, se realizaron las siguientes transferencias:

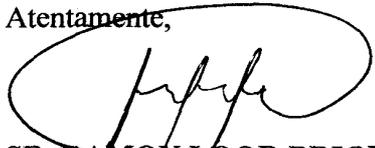
- El señor Francisco Rafael Fernández Ruiz, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de identidad No. 090977788-0, ha cedido 768 acciones que posee en el capital social de la compañía, a la señorita María Auxiliadora Baquerizo Bayas, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0922969324.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) cada una pagada en la totalidad de su valor, misma que dan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 800,00)

Tanto cedentes y cesionarios realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos quedando establecido que a partir de la presente, los accionistas anteriores no tienen ningún vinculo con las actividades de la compañía.

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,


SR. RAMON LOOR BRIONES
PRESIDENTE

RECIBIDO

2007 MAY 28 PM 12:31

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Y SEGUROS
QUITO